



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023)
Proceso No. 110014003055 2022 00442 00

Clase de Proceso: Liquidación Patrimonial.
Demandante: Fayder Enrique Fuentes Padilla.

Como quiera que el liquidador designado no compareció para aceptar el cargo para el cual fue designado; por tanto, se dispondrá su relevo.

A pesar de lo dicho en el inciso anterior, y a fin de continuar el trámite que corresponde, **NOMBRAR** en su lugar a quien aparece en el acta que hace parte de la presente providencia, en los términos del auto de fecha 12 de mayo de 2022 (num. 4, e.d.). Comuníquesele esta designación a través del medio más expedito.

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

Ncm.

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37cbb48d0fdd286e13a668559d294751aa856e6af08c0a699205586b876cfd69**
Documento generado en 29/03/2023 02:24:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>